

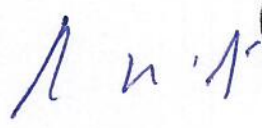
SANTIAGO, 08 de enero de 2019

RESOLUCIÓN N° 006

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el D.U. N° 309-1535/18 y la reglamentación vigente, D.U. N° 007586/93, Párrafo 8º, artículos 48 y siguientes. D. U. N° 0044496/17 de la carrera de Trabajo Social.
- b) La solicitud de **Ana María Rojas O.**, RUT. N° 19.323.000-8, estudiante de la carrera de Trabajo Social, de fecha 27 de julio de 2018.
- c) Certificado de Calificaciones.
- d) Programa Introducción a la Economía.
- e) Programa Introducción a la Microeconomía.
- f) Programa Introducción a la Estadística.
- g) La derivación a la carrera para evaluación, de fecha 27 de julio de 2018, se adjuntan Certificado de Calificaciones y Programas respectivos.
- h) La respuesta de la Carrera de Trabajo Social, recibida el 31 de octubre de 2018, adjunta Memorándum N° 68, de fecha 30 de octubre de 2018 de la Carrera de Trabajo Social.
- i) La derivación a la Escuela de Pregrado para solicitar Visto Bueno a respuesta de la Sra. Jefa de Carrera, con fecha 05 de noviembre de 2018.
- j) La respuesta de la Escuela de Pregrado, recibida con fecha 30 de noviembre de 2018, que ratifica lo resuelto por la Carrera.

- Esta resolución consta de dos páginas 1/2


Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

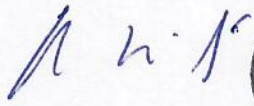


RESUELVO:

Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **ANA MARÍA ROJAS OLMEDO**, en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, al Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social, D. U. N° 0044496/17, de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma Universidad.

ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	SCT	NOTAS
Introducción a la Economía	Economía I	5	4.6
Introducción a la Microeconomía			
Introducción a la Estadística	Estadística I	5	5.6

2/2


Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN :

1. Interesada/o.
2. Archivo.

